REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:27 de enero 2021

ESTADO No. 012

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301320150023900	Verbal	MARIA RUTH VASQUEZ DE PEREZ	PEREZ MONTERO Y CIA S EN C	Auto declara ilegalidad de providencia OBS. DEJAR sin efecto alguno los autos interlocutorios No. 687 y 784 fechados en noviembre 5 y 30 de 2020, respectivamente, a través de los cuales se fija fecha y hora para remate, por los motivos brevemente reseñados	26/01/2021		
76001310301320180023400	Verbal	INVERSIONES ARANGO ACOSTA S.A.S	M&H INVERSIONES S.A.S.	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso OBS. DECLARAR PROBADA la excepción previa de falta competencia formulada por el mandatario judicial de la demandada ACCIÓN FIDUCIARIA S.A., por las razones brevemente expuestas. Y REMITIR la actuación surtida al Juzgado Civil del Circuito de Bogotá – Reparto para que avoque su conocimiento.	26/01/2021		
76001310301320190033100	Ordinario	LUX DARY PEREZ SALAZAR	CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO S.A.	Auto resuelve concesión recurso apelación OBS. De conformidad con los artículos 321 numeral 8º. y 323 del C. General del Proceso, concédase en el efecto DEVOLUTIVO y para ante el H. Tribunal Superior de Cali	26/01/2021		
76001310301320200008900	Ejecutivo Singular	RED LLANTAS SA	MEDIDA PREVIA	Agreguese a autos OBS. y póngase en conocimiento de la parte actora la nota devolutiva del oficio No. 1070 de agosto 27 de 2020	26/01/2021		2

76001310301320200025400	Ejecutivo Singular	LUIS ANGEL TRUJILLO RAMIREZ	FUNDACION FUTES ORGANIZACION EDUCATIVA EMPRESARIAL O UNIDAD TECNOLOGICA DEL SUR	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS Sin Observaciones.	26/01/2021	1	1
76001310301320200025400	Ejecutivo Singular	LUIS ANGEL TRUJILLO RAMIREZ	FUNDACION FUTES ORGANIZACION EDUCATIVA EMPRESARIAL O UNIDAD TECNOLOGICA DEL SUR	Auto decreta medida cautelar OBS Sin Observaciones.	26/01/2021	2	2
76001310301320210000300	Ordinario	MRFREDD SAS	LIBERTY SEGUROS S.A	Auto admite demanda OBS Sin Observaciones.	26/01/2021	1	1
76001400301520190022001	Ordinario	CESAR EDUARDO PEREZ MEJIA	KEEWAY BENELLI COLOMBIA SAS	Auto declara desierto recurso OBS. de apelación interpuesto contra la sentencia proferida por el Juzgado Quince Civil Municipal de Cali	26/01/2021		

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 27 de enero 2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY

Secretario

Firmado Por:

MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY
SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 013 CIVIL DEL CIRCUITO CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 30b99ace764afc5f5f663887bac4fc67c17d8bccbfaae3b4a56a74169933cdc5

Documento generado en 26/01/2021 05:13:39 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica